

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. SUBVENCIONES****C.2. Convocatorias****UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

EXTRACTO de la convocatoria «Becas Santander Estudios para Erasmus», curso 2024/2025.

BDNS (Identif.): 745877.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/745877>)

Primero.– Beneficiarios.

Estas movilidades están destinadas a los estudiantes matriculados en estudios de Grado, Máster y Doctorado que hayan presentado solicitud de Beca Erasmus de estudios o prácticas para el curso 2024/2025 en la Universidad de Salamanca.

Segundo.– Objeto.

Convocar ayudas para estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de cualquiera de las titulaciones de la Universidad de Salamanca que vayan a realizar una estancia Erasmus durante el curso académico 2024/2025.

Tercero.– Bases reguladoras.

Bases reguladoras de 23 de octubre de 2023.

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía global estimada del crédito consignado es de 15.500 euros.

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes.

Desde su publicación en el B.O.C. y L. hasta el 19 de marzo de 2024.

Salamanca, 20 de febrero de 2024.

El Vicerrector de Relaciones Internacionales,
Fdo.: RAÚL SÁNCHEZ PRIETO